



SALTA, 27 de Septiembre de 2016

EXP – EXA: 8427/2015

RES. D. N° 451/2016

VISTO:

La solicitud presentada por el Sr. GARZON, CARLOS BERNARDO – L.U. N° 212.744, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Electrónico Universitario, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Energías Renovables de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 31 vta. la responsable de la asignatura aconseja otorgar el reconocimiento y a fs. 32, la Comisión de Carrera emite Dictamen Final;

Que el presente reconocimiento se encuentra encuadrado en la Res. CD. N° 537/07;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar reconocimiento al Sr. GARZON, CARLOS BERNARDO – L.U. N° 212.744, de asignaturas aprobadas en la carrera de Electrónico Universitario, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Energías Renovables de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN ENERGÍAS RENOVABLES		ELECTRÓNICO UNIVERSITARIO
INTRODUCCION A LA FISICA	Por	Elementos de Física + Prueba Complementaria YA APROBADA

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARIA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSA



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSA